

**BASES PROVISIONALES
DE LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE
DEMARCACIÓN 3-VILLALVA-COSCURITA-BORDEJE-LA MIÑOSA - (SORIA)**

CLASIFICACIÓN DE TIERRAS Y COEFICIENTES DE COMPENSACIÓN

Por la Comisión Local se ha procedido a establecer las clases de tierras y los coeficientes de compensación que han de servir de base para las compensaciones que resulten necesarias al proceder a la adjudicación de las nuevas fincas de reemplazo, de acuerdo con lo que a continuación se expresa.

<u>Clases de Tierras</u>		<u>Coefficientes de Compensación</u>
1º Regadio	(I)	100,00
2º Regadio	(II)	95,00
3º Regadio	(III)	87,00
4º Regadio	(IV)	78,00
5º Regadio	(V)	68,00
6º Regadio	(VI)	50,00
Arbolado	(VII)	40,00
Erial	(VIII)	30,00

SORIA, a 4 de Noviembre de 2.009

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL